



SESIÓN PLENARIA

16.- Pregunta N.º 866, relativa a cómo es posible que la defensa de los intereses generales de Cantabria en relación al Sistema de Financiación Autonómica dependa de una reunión del Partido Popular con otros consejeros con posturas definidas respecto a la financiación de sus comunidades autónomas, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0866]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 16 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 866, relativa a cómo es posible que la defensa de los intereses generales de Cantabria, en relación al sistema de financiación autonómica, dependa de una reunión del Partido Popular con otros consejeros con posturas definidas, respecto a la financiación de sus comunidades autónomas, presentada por don Pedro José Hernando García del Grupo Parlamentario Regionalista.

Para formular la pregunta tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta, señor consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

Contesta el consejero de Economía, Hacienda y Financiación Autonómica, Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Sí, la respuesta a una pregunta tan preparada es que no es posible.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, siento mucho la falta de respeto al Parlamento, pero esto es así. Mire, todo lo que ha ocurrido desde que tuvimos información a través de las noticias de otras comunidades autónomas ha sido un despropósito, y créame que la imagen que ha dado este Gobierno es de no importarle este asunto, que, desde luego, para los regionalistas es vital para que funcione en nuestra comunidad autónoma, porque los hechos son los siguientes y usted en su segundo turno pues me contestará a la pregunta, cuando lo lógico es que me conteste en el primer turno.

El jueves 30 de enero nos enteramos por la prensa que se había convocado una reunión para el 12 de febrero, el pasado miércoles, de ese comité técnico permanente de evaluación con las comunidades autónomas para abordar la financiación autonómica, convocatoria a la que se adjunta una serie de documentación que, para la práctica totalidad de las comunidades autónomas, por lo que conocimos por la prensa resultaba al menos muy discutida.

Nuestro Gobierno, a diferencia del resto de las comunidades autónomas, no dijo nada ni de la reunión ni de la documentación hasta que la pasada semana el consejero decidió hacer unas declaraciones a un medio de comunicación en el que lacónicamente se limita a decir que en un momento de mayor debilidad el Gobierno de Sánchez, le interesa volver a sembrar la discordia entre las comunidades autónomas para, posteriormente concretar que la negociación real no debe ser solo sobre la población ajustada, sino también el coste real de los servicios o el statu quo actual de las regiones, cuestiones ambas superadas por los documentos y por lo que se ha venido conociendo todo desde fuera de Cantabria, porque, repito, aquí nadie nos ha informado de nada.

Pero eso no es lo peor, lo peor es que en la única aparición de nuestro consejero de Economía lo único que se concreta es que los consejeros de Economía de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular se van a reunir para tratar de llegar a una posición común, y hete aquí que ya lo hicieron, ya están el argumentario, vienen a repetir aquí lo que ese mismo día, día 12, han dicho los consejeros de Economía del PP, que si no se puede negociar el sistema de forma troceada, que si solo se habla de lo que le interesa a Cataluña, que si deben de actualizarse a las entregas a cuenta.

Todo eso es lo que usted nos ha transmitido a través de los medios de comunicación y es lamentable, señor consejero, no, es que no ha dicho nada, no ha dicho nada, pero esto sale justamente cuando hay una rueda de prensa del portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista que dice que dónde está Cantabria al grito de todas las comunidades



autónomas por una documentación sobre la financiación autonómica que se va a empezar a discutir en el Consejo de política económica financiera, es lamentable.

Nuestro Gobierno no dice nada, pero si es que en otras comunidades autónomas sus colegas del Partido Popular, presidentes, consejeros del ramo han celebrado comparecencias, han venido a los parlamentos a hacer sesiones parlamentarias. Todos han repetido lo mismo que llevaban meses diciendo, pero han aportado datos, datos nuevos que les ha trasladado al ministerio, pero Cantabria no ha dicho nada. Ha esperado, señor consejero, a ver lo que le decían en la calle Génova. Esto ha sido así, ha sido así.

(Murmullos desde los escaños)

No, es que lo he visto en las noticias, señora consejera, y usted parece que no ve las noticias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pero, mire, por favor, la sensación que nos está dando el señor consejero es que ustedes quieren que pase el tiempo sin decir nada, y la sensación es de rendición absoluta y la sensación es de falta de respeto a este Parlamento, porque si ha habido algo que este Parlamento ha tenido claro desde hace mucho tiempo, es que íbamos a hacer una posición común con la presidenta, Sra. Buruaga, para luchar por nuestras, por nuestros fondos de las comunidades autónomas, por nuestra financiación autonómica, que es el futuro de Cantabria y hemos hecho una posición común siempre y este a este Parlamento, el Grupo Regionalista ha traído distintas iniciativas para mantener en la posición común y cuando nos hemos enterado de esa reunión a la que tampoco fue usted, señor consejero, que fue su directora general y cuando nos hemos enterado que le habían dado una documentación, hemos salido para preguntarle cuál es la posición de Cantabria.

Hace un año vinimos a este Parlamento y le preguntamos por el fondo transitorio y le preguntamos por si Cantabria tenía un estudio sobre la infrafinanciación de esta comunidad autónoma, y le preguntamos sobre qué opinaba de ese fondo de nivelación que estaban pidiendo comunidades autónomas del Partido Popular y le dijimos, señor consejero, esperemos que Cantabria no se pliegue a lo que dice el Partido Popular. Señor consejero, esperemos que Cantabria no sea una sucursal del Partido Popular y Génova.

Miren, cuando ADIC decidió crear el PRC para conseguir la autonomía de Cantabria lo hizo, entre otros motivos, porque nuestra tierra tuviera voz propia en foros como el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Esa posibilidad es una oportunidad, consejero, que nos ganamos a pulso, y que ustedes parece que quieren tirar por la borda. Quieren que Cantabria sea una sucursal más, ¿para qué somos comunidad autónoma?, seamos y ejerzamos como diputación provincial, con eso es suficiente con un consejero de Economía que cuando se toca la financiación autonómica, aunque sea con un documento borrador que se va a debatir en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, no dice nada. Otras comunidades autónomas lo han dicho, ahora nos lo explicara, porque en la primera pregunta no ha querido contestarme, ahora nos lo explicará.

Cumplan con su juramento defender los intereses de Cantabria y nuestra autonomía, porque usted lo sabe mejor que yo. Sin dinero no hay autonomía, señor consejero, se están moviendo fichas en el tablero de la financiación autonómica, los presidentes y los consejeros de Economía salen a la palestra, y usted no sale y espera tener una reunión con el Partido Popular para contarnos algo, y en la primera pregunta no nos dice nada tampoco.

Bueno, espero que siga teniendo el respeto que usted ha tenido siempre a este Parlamento, termino, presidenta, Porque usted siempre ha sido un consejero que ha respetado al Parlamento. Espero que siga así.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta en el turno de dúplica del consejero de Economía, Hacienda y Financiación autonómica, Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Muchas gracias, presidenta.

Respeto, yo siempre respeto, pero es que vaya pregunta, es que vaya pregunta. Cómo es posible, o sea, en fin, ahora que hemos hablado de privatizaciones en el sector turístico, y yo, que estoy casado en Carmona, ya digo, ya apareció la navaja. Ya me extrañaba a mí que el Sr. Hernando hiciera una pregunta así. A ver, dice, ante la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera en el que se debatirá la propuesta del cambio del sistema de financiación autonómica, primer error, parece ser que sabe usted más que yo que soy el consejero de Economía, a día de hoy no hemos recibido ni la convocatoria ni el orden del día de esa reunión. Solo hemos recibido un correo electrónico para que reservemos el miércoles 26 de febrero a efectos de agendas, si sabe algo más dígalos, no tenemos ni orden del día ni convocatoria oficial.

Seguimos, hemos leído en la prensa regional que nuestro Gobierno está a la espera de una reunión entre consejeros de Economía en las comunidades gobernadas por el PP, pero quién ha dicho eso, una cosa es que aparezca y otra que lo



haya dicho yo. Dice que yo que he hablado con un medio comunicación, no, con todos y con todas las radios y con tele Cantabria, con todas, y dice que es porque sale el Sr. Hernando, mezclando una reunión técnica del comité preparatorio, que era un resumen de lo que se dijo de lo que dijeron ustedes en el 21, pregúnteselo a su consejera, la entonces consejera, no se va a debatir ese documento, no se va a debatir ese documento en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, es un resumen de lo que dijo Cantabria en 2021, pero seguimos.

Si hubieran hecho su trabajo sabría que la postura de Cantabria, en relación con la financiación autonómica, siempre ha sido la misma, con independencia de que se celebre el Consejo de Política Fiscal y Financiera o no, y de si se celebra de que se hable de financiación autonómica o no. Usted se cree que va a haber que se va a hablar de financiación autonómica allí, si en la reunión del día 12 nos han dado un mes para que presentemos alegaciones en la reunión técnica al documento del 21, que era donde las comunidades autónomas manifestaban su postura en el 2021, fíjense si han cambiado las cosas. Bueno.

Por tanto, ahora bien, ya que ya que la prensa regional y a sus inquietudes, me asombra su silencio ante las publicaciones más recientes, ¡hombre!, hoy en la página 25 de una prensa, que no se puede hacer publicidad o no, que se haya publicado hoy mismo que se activan las cuatro comisiones bilaterales Estado Cataluña donde Cataluña impondrá nuevas nuevamente sus exigencias en detrimento del resto de territorios de España. Eso no le preocupa lo más mínimo, pues no le he oído decir nada al respecto.

Tiene tiempo, el día 24 se celebra la Comisión bilateral Estado-Generalitat donde la primera de esas cuatro, ahí se va a hablar del acuerdo firmado con Esquerra para dotar de una financiación singular a Cataluña, el día 24, dos días antes, a ver qué hizo la Montero, si va a o la señora ministra, si va de consejera de Andalucía, si va de ministra o si va de qué. Y el día 28, dos días después de la celebración del Consejo de Política Fiscal y Financiera, se celebrará la reunión para abordar el concierto y cupo catalán, donde se debatirá acerca de la existencia de una agencia tributaria propia para Cataluña. Dos temas tan relevantes con fecha y orden del día ya fijados, y de su parte escuchamos el silencio más absoluto. Se lo digo con cariño, Sra. Fernández, creo que se equivocan de adversario, creo que se equivoca.

No tengo ningún inconveniente en salir de verdad, pero cuando es algo serio, si nos han avisado que se iba a hablar de la condonación, iba a venir la ministra en enero, luego en febrero, luego en marzo, luego en abril se ha hecho la broma de 7 de julio San Fermín, nada, no sabemos el orden del día. Por tanto, la postura de Cantabria con respecto al sistema de financiación autonómica es muy clara. Defendemos a nuestra comunidad y la vamos a defender con uñas y dientes, y defenderemos lo mejor para todos los cántabros de la misma manera.

Estamos convocados a un consejo que, como todo el mundo sabe, llevamos pidiendo y demandando mucho tiempo para abordar entre todos lo que tenemos que decidir y acordar. Y digo entre todos, porque es de toda la financiación de los ciudadanos, de las distintas comunidades autónomas en pie de igualdad y de acuerdo con el principio de solidaridad en el horizonte de lo que ha de hablarse ahí.

Pero no tenemos ninguna propuesta, no tenemos nada que nos augure que se va a hablar ni de condonación, ni siquiera el último intento desesperado por aprobar un nuevo techo de gasto, nada para ver si el Estado por primera vez e intenta realmente tener unos presupuestos, eso a lo que nos han acostumbrado ustedes ahora funcionar sin presupuestos y que parezca que sea la normalidad.

Lo que se ha trascendido, como digo, es el documento de 2021, donde Cantabria demostró los criterios y lo que se debatió en el comité técnico preparatorio el otro día, es uno solo de los aspectos que apelan o que inquietan o que inciden en la financiación autonómica, el de la población ajustada y lo que se hizo fue recordar, porque las comunes autónomas no sabíamos lo que habían dicho las demás. Cantabria no sabía lo que ha dicho lo que había dicho Cataluña ni lo que había hecho Castilla -La Mancha y se nos ha dado un mes, una vez que conociéramos lo que dicen los demás, para recordar, punto. Por tanto, estamos en el mismo punto de salida.

Por tanto, como digo, Cantabria siempre ha reivindicado de manera reiterada que, si se produce una modificación y aquí están los acuerdos parlamentarios, modificación del sistema de financiación autonómica, está debe venir pactada mediante negociaciones multilaterales y con una mayor dotación de fondos. Si han tenido un ejemplo buenísimo en la dependencia, ¿cómo no me gustaría a mí hacer el proyecto?, si hay un proyecto guapísimo en Torrelavega, el ferial, el conservatorio, no sé cuánto; pero si tenemos que pagar se lo ha dicho la consejera, la dependencia, nosotros y el Estado hace leyes buenísimas, y no pone dinero, pues esos otros proyectos se quedarán sin financiación.

Nada más. Siento que le haya parecido así, pero es que la pregunta es a las traía también ¿cómo es posible? Venga. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.